

Tanicuchi, 29 de Marzo del 2019.

Señor:

EDWIN RAUL SANGO LLANO

Presente.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRASPORTE DE CARGA Y LOGISTICA SANGOHNOS S. A**, en sesión de carácter extraordinaria realizada el veinte y ocho de Marzo del dos mil diecinueve, tuvo el acierto de nombrar a usted **PRESIDENTE**, por un periodo de **DOS AÑOS** de acuerdo al Artículo Vigésimo Sexto del Estatuto Social de la Compañía; y, de acuerdo al artículo vigésimo séptimo del estatuto social de la Compañía; Como presidente deberá subrogar al Gerente General, aunque no se le encargue por escrito, por falta o ausencia temporal o definitiva, con todas las atribuciones, conservando las propias mientras dure la ausencia o hasta que la Junta General de Accionistas designe al sucesor y se haya inscrito su nombramiento. La compañía, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 19 de Febrero del 2015, ante la Dra. María Fernanda Subía Loaiza Notaria Primera del Cantón Latacunga y legalmente inscrita en el Registro Municipal de la propiedad Inmobiliaria y Mercantil del Cantón Latacunga el 02 de Marzo del 2015, bajo la partida N°0127

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimiento de consideración.

Atentamente:


Edison Rodrigo Sango Llano
GERENTE GENERAL

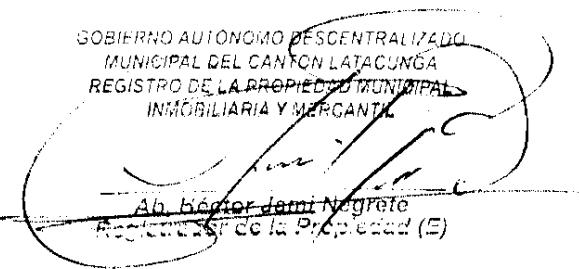
Acepto el cargo de **PRESIDENTE**, de la **COMPAÑÍA DE TRASPORTE DE CARGA Y LOGISTICA SANGOHNOS S. A**, que se me confiere según el nombramiento precedente.

Tanicuchi, 29 de Marzo del 2019.




Edwin Raúl Sango Llano
PRESIDENTE
C. C. 050253521-4

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL
INMOBILIARIA Y MERCANTIL


Ab. Héctor J. Negrete
Registrador de la Propiedad (E)

CERTIFICO: Que en esta fecha se ha
inscrito el título que antecede, en el
REGISTRO..... a fojas
- 503 -..... bajo la
partida No. - 301 -
Latacunga, a 28 de Mayo del 2019
REGISTRADOR